

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 cénts. Martes 20 de Noviembre de 1917 ATRASADO 10 cénts. Número de hov 3 096



Una súplica.

Ruega la administración de este periódico a los señores suscriptores que tienen sus abonos en descubierto, se dignen hacerlos efectivos desde luego, lo que les estima de antemano.

La carestía de papel que acaba de tener más enorme subida todavía que la que ya venía sufriendo desde los comienzos de la guerra europea, hace que toda empresa periodística luche cada día con mayores dificultades para la marcha normal de la publicidad.

SASTRERIA

de

G. Pascual Villamor.

Antiguo Cortador de la casa Ridruejo

Canalejas 42.-Teléfono 75

SORIA

Única casa en la provincia de corte y confección garantizada.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros, estok completo y variado para la próxima temporada de verano.

Se confeccionan trajes de etiqueta, Sport Uniformes, trajes de señora, niños, talares, togas mucetas y cuanto se relaciona á este ramo.

Esta casa es la que sin disputa ninguna mejor viste, la que garantiza el corte, y la que más económicamente trabaja.

FIJARSE BIEN.—Canalejas 42.—Teléfono 75.—SORIA.

TALONARIOS.

Para dar participaciones en el juego de la Lotería.

Dichos talonarios impresos en color, se venden muy baratos en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos 11, planta baja, SORIA.

INTERNACIONAL

Institución Electrotécnica.

Escuela especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por

el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Enseñanza superior.

Ingeniero electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

Enseñanza muy especializada, fácil y económica.

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado Director técnico de central para fuerza motriz y trenvías eléctricos, Director técnico de centrales electroquímicas. Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensa prácticas de Electricidad, mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: Sr D. Arturo Martín, ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de la Paz, núm. 6 Valencia. (España.) 7-10

Se admiten discípulos de la Escuela Normal en casa de confianza con ó sin manutención.

En la casa números 17 y 19 de la calle de numancia, Soria, informarán. -13-

Castilla

¡Pobre y buena Castilla!

Con motivo del cuarto Centenario del gran fraile castellano, insigne Cardenal Cisneros, acaba de hacer dos invocaciones patrióticas de verdad, un frailecito modesto, y cuanto modesto ilustrado y recio en su buen sentir, escribiendo dos párrafos que merecen consignarse aquí en pleno terruño castellano.

Este fraile (nosotros donde vemos talento nos importa nada que sean frailes capuchinos ó liberales bien equilibrados) ese fraile repetimos, es el Padre Agustino Bruno Ibeas, que al decir lo que ha dicho, ha sabido poner el dedo en la llaga.

Se ha expresado así:

«No injuriéis á Castilla, catalanes, eúscaros y gallegos, no la injuriéis que es vuestra madre!»

«No reneguéis ni os burleis de Castilla, pues ella os dió ser y patrimonio, historia y lengua, quedando exhausta de energías por teneros tantos años á sus pechos y por llevar ella sola, casi sola, el peso de las comunes desgracias!»

«Y no te importe á tí Castilla mía, que te llamen muerta, porque estás recogida y callada... Ocho siglos estuviste batallando y ahora te ves así, fabricando en silencio el rico zumo del ideal que aun le queda á la Patria; habiendo sido quien te paseaste abasalladora por el mundo en bien de todos!»

Las palabras del frailecito son hermosas, llenas de unión y dignas de que todos los buenos castellanos las aprendamos para llevarlas en el pecho y en el alma para salirles al encuentro á los Cambó, los Melquiades y los bizcainas, en esas luchas á que ellos nos provocan, que ahora ya llegados los días de prueba para la Patria y de crisis tan intensa para sus designios históricos, debe resurgir maravillosa la representación augusta del alma de Castilla, si aquí somos unidos y sabemos ser fuertes ante la renovación social y no política.

Hay que exteriorizar en firme la conciencia colectiva de nuestras ciudades y pueblos.

Castilla, no se puede negar ante nadie, ni nadie nos podrá negar tampoco, que no fuera la autora verdadera de la nación española potente, civilizadora, guión y bandera, bajo cuyos prestigios llegó á nacer América.

Castilla, centro de gravitación de la Patria grande, que si no somos ya en quencles, negligentes (ni cobardes) debemos levantar cuanto antes el espíritu de acción, sabiendo defender lo nuestro ante las malsanas ambiciones y el injusto predominio de las figuras y los figurones políticos de rapiña y pacotilla que se van apoderando de cuanto á nuestra Castilla la vieja le queda.

Ahí está el dolor y ahí está el nervio que hay que sacudir para redimirnos de nuevo en la vida que arrastramos.

Invocar si el santo nombre de Castilla, pero dar el pecho y la cara, saber ser unidos para hacernos fuertes, ser buenos hijos de Castilla y luchar contra las armas con que se nos posterga y se nos abate, que no son más ni son mejores que los castellanos, los catalanes, los gallegos ni los bizcainas, etc. si todos hemos de resultar españoles ante los peligros que se están acercando.

Hay que hacer el esfuerzo supremo, hay que ir á la lucha con enterezas y noblezas de castellanos sin degenerar. Si se ha de continuar la historia, hay que hacer resaltar el valor cívico.

Hay que no dejar enfriar el tema. Que á Castilla, la pobre y buena Castilla, la sepamos hacer valer los castellanos.

N. de S.

Coplas del día.

Habla el dios de las aguas.

Mal año se presenta,
lectora mía;
peligra la cosecha
por la sequía;
las nubes, que otros años
fueron acuosas,
en el presente Otoño
vienen airosas.

Por ver si el tiempo cede,
lloviendo á mares,
se han hecho «rogativas»
particulares;
y á muchas peticiones
el dios Neptuno
contesta, razonando,
muy oportuno:

«Yo, imitando á los hombres
de vuestra tierra,
encarezco las aguas
por tanta guerra;
pues no hay razón ninguna,
ni ley fundada,
para ir el vino caro
y el agua dada»

«Por qué he de dar mis aguas
gratuitamente,
en tanto que tan caro
va el agua... ¿diente?»
Si venden los labriegos
tan alto el trigo,
justo es que en la ganancia
cuenten conmigo.»

Esto dice Neptuno,
grave y rotundo
(especie de Jordar a
del otro mundo).

Ya ves, pues, por lo dicho,
lectora mía,
que mal año se acerca
por la sequía.
(Cual la tierra—mostrando
secos semblantes—
si esto dura, estaremos
los habitantes.)

Mefisto.

Estudio crítico acerca de la duración de la guerra

II.

Y por esto, en loglaterra tampoco es probable que estallen revoluciones, porque dentro de las inmensas desgracias que para ella significa la anulación de sus magníficos acorazados, y de sus cables submarinos tendidos sabiamente, por todos los mares del mundo, y anulados también por la telegrafía sin hilos, á pesar de todos estos contratiempos, se mantiene á una altura en la guerra y en la diplomacia verdaderamente digna de esa raza.

En los Estados Unidos tampoco es presumible haya revoluciones; los mismos allí nacionalizados, según ha dicho la prensa, han hecho protestas de ser fieles al Gobierno, y los demás yanquis llenos de oro y de ambiciones, que según unos miran al Japón, según otros á apoderarse de toda la América, pero según lo que ha dicho Wilson y yo lo creo, á la derrota de Alemania que necesitan como segundo escalón para subir los otros dos, tampoco se revolucionarán.

El primer escalón fué el arrojarnos á nosotros de Cuba y Puerto Rico.

Claro es que si la voz de la razón se dejase oír, la guerra podría terminar por convencimiento, pero dado lo enconado de la lucha, las víctimas ya causadas, los agravios inferidos, difícil, casi imposible será que una voz serena se alce en todos y cada uno de los desgraciados países.

Contestando á la nota dada en el Reichstag por el ministro alemán acerca de la paz, dice el «Daily Mail»: Si es que los alemanes exigen la paz, les diremos con Wilson; antes de hablar de paz necesitamos derrotar á los alemanes.

Si es que suplican la paz, les diremos con Asquith que las tres condiciones son: devolver todo lo conquistado, incluso Alsacia y Lorena, pagar todo lo destruido y sufrir un castigo á gusto de los aliados por las pérdidas de vidas inocentes causadas. Véase si este lenguaje es precursor de la paz.

Si las naciones, como en otros tiempos, obedeciesen al Sumo Pontífice, sin duda la guerra habría terminado; pero, desgraciadamente, aquellos tiempos felices pasaron. Entonces como ahora había disputas y guerras, pero se dejaban oír la voz del Pastor y no tomaban este encono y sobre todo estas proporciones gigantescas que amenazan acabar con la civilización europea, y casi con sus pobladores, pues cada vez la rabia y el odio parecen mayores y los ejércitos son de millones de hombres.

Se separaron los pueblos del Catolicismo, la voz del Pontífice no tiene la grande autoridad de otros tiempos, y en aquel pecado llevan esta penitencia, de que el Príncipe de la Paz no puede ponerlos en paz, porque aún entre las naciones llamadas católicas hay muchas sectas racionalistas y liberales, también separadas de la obediencia del Sumo Pontífice.

Así que, desgraciadamente, por más exhortaciones que hace para que se depongan las armas señalando lo peligroso que es continuar, porque tras la guerra vienen las hambres, y todas las calamidades, su voz se pierde en el desierto, hasta ahora.

Y, por último, conviene repetir para que el que lo quiera entender que lo entienda. Las revoluciones son hijas de la derrota. En los pueblos victoriosos no habrá revoluciones, ni tampoco en los neutrales trabajadores y dignos y enérgicos, como debe ser y será España.

Sebastián Mantilla.
Teniente Coronel de Estado Mayor.

La importación de trigo extranjero.

La Gaceta ha publicado ya la real orden de Hacienda sobre adquisición de trigos en el extranjero.

En ella se dispone lo siguiente:

Primero. Los fabricantes españoles de harinas que deseen adquirir trigo extranjero acogiéndose á los beneficios de la presente real orden, pasarán á este ministerio, por conducto de la Comisaría general de Abastecimiento, una nota de los contratos de compra que celebren, para su aprobación si así procediera.

Los contratos se celebrarán directamente entre compradores y vendedores.

2.º El auxilio del Estado en la importación de los trigos consistirá en:

a) Concesión de los buques necesari-

rios para el transporte, á un flete reducido.

b) Exención de derechos arancelarios de importación, y liberación del impuesto de transporte marítimo.

3.º El Estado pagará á los vendedores, por cuenta de los compradores, las facturas provisionales á la llegada de los buques á los puertos de destino, debiendo los compradores reintegrar dicho importe al contado.

Si á los compradores les conviene pagar á plazos, podrán hacerlo por terceras partes, aceptando letras á 30, 60 y 90 días fecha, avaladas por personas ó entidades de reconocida solvencia, á satisfacción del Banco de España.

Los compradores no podrán hacerse cargo del trigo sin el previo pago ó la entrega de las letras expresadas.

4.º Para la distribución del trigo se atenderá á la potencialidad industrial de las fábricas y á las circunstancias de que la provincia donde haya de destinarse no sea productora de trigo ó lo sea en cantidad notoriamente inferior á su consumo.

5.º Los fabricantes que deseen acogerse á esta real orden deberán constituir comités de compra por regiones.

6.º El precio del trigo en el puerto de llegada, sobre muelle, será el que este ministerio fije sin que en ningún caso pueda exceder del precio del trigo nacional en el mismo puerto. Con relación á este precio y á las condiciones especiales de cada comarca fijará la comisaría general de Abastecimientos el precio de venta de las harinas, así como las calidades y proporción de cada una de ellas, que los fabricantes vienen obligados á elaborar y destinar á la venta. El precio de venta de la harina redonda no podrá ser superior al del trigo, más once de pesetas por 100 kilogramos.

7.º La venta de harinas será intervenida por las Juntas de subsistencias, las cuales llevarán una cuenta corriente á cada fabricante.

8.º Los fabricantes que utilicen estas facilidades, consignarán como fianza en la Caja de depósitos, á disposición de este ministerio, el 2 por 100 del importe de las facturas provisionales.

Lo del día, oficial.

Creemos enterados á nuestros lectores de la carta dirigida por el senador don José Gómez Ocaña al Presidente del Consejo de ministros y al señor Ventosa Ministro de Hacienda, carta que aboga por los intereses de los servidores del Estado, muy razonada haciendo resaltar cuanto esta sufrida clase, pasa para mal atender á sus necesidades más perentorias.

De tal escrito, pueden estar satisfechos los funcionarios públicos si como es deducible cuentan con un defensor de la talla del señor Gómez Ocaña, pero tanto se ha dicho, tanto se ha prometido y nada se cumple que aun se duda de que Romanones ande con malos pasos.

¿Que el nuevo gabinete de concentración viene como para curar ó mitigar un estado enfermizo de nuestra pobre España? eso es innegable, porque ya vemos que nuestra Marina ha necesitado el auxilio de un sabio doctor en medicina, el que no sabemos si ha llorado á consulta y han acordado entre los doctores consejeros aplicar una *Ventosa* al principal ministerio de los asuntos financieros. Ignoramos hasta el día que resultado podrá dar la tal *ventosa*, es de suponer que de ser aplicada á tiempo resurgirá la salud del funcionario, y si por desgracia solo ocurre que con la extracción de sangre viene el mayor descaimiento? no hemos de ser pesimistas y con fé y paciencia es de suponer el que los llamados párias del Estado vean logradas alguna de sus justas aspiraciones.

Se creía en la rebaja proporcional de los descuentos y... como descuentos ha quedado hasta ahora descontado; se dice de una paga extraordinaria y extraordinario será que se conceda, lo cierto es que el tiempo pasa, que la Junta de Subsistencias, subsiste y que también subsiste el hambre en muchos hogares de los que día tras día ponen sus servicios á favor del Estado, y con la esperanza de un *algo que se conseguirá*, no se pueden efectuar compras en las plazas de abastos.

¿Hay que confiar? pues confíemos, y

que pronto haya una solución para poder luchar con la existencia ya que las subsistencias están remontándose más y más.

¡E. ha!

Por la propia clase.

Nuestro colega local *El Porvenir Castellano*, en su número de ayer, responde y corresponde cumplidamente á cuando en el nuestro anterior decíamos respecto á periodismo y su asociación por lo que al compañerismo y sus propios fines se refiere dentro de nuestra clase y que ya sobre ello tenemos todos hechas amplias manifestaciones con verdadera decisión.

Recuerda muy bien *Porvenir Castellano* que la representación de *Avísador Numantino* á propuesta de unos y otros, aceptó gustosa hacer convocatoria amplia para todos los periódicos y periodistas residentes en la capital.

Esperamos la última y definitiva palabra invocando lo que de tan buena fe y con sincera decisión creemos conveniente exista en nuestra capital y provincia.

Carta de Aranda de Duero.

Bacalao peligroso

Consignado á un comerciante de esta, llegaron hace unos días treinta fardos de bacalao.

En la previsión de que pudiera ser nocivo las autoridades y la Junta de Sanidad, dispusieron que se mandasen á Burgos unas muestras para que el Laboratorio municipal dictaminara si podía ó no darse al consumo.

La contestación fué negativa, y el señor Gobernador ordenó por telégrafo que inmediatamente fuesen quemados los fardos, porque el bacalao tenía gran cantidad de sales de amoníaco, y resultaba altamente perjudicial para la salud.

Las autoridades y las señoras que componen la Junta de Sanidad, han presenciado el auto de fé. En un crematorio improvisado, las bacaladas, blancas y hermosas, pues tienen excelente aspecto, han sido destruidas por el fuego.

La operación ha sido presenciada por mucha gente, y á más de una mujer han tenido que sacarla las bacaladas de debajo del delantal. Tanta pena las daba verlas quemar, que alguna se las guardaba. Y al quitárselas, alegaban que á ellas no las haría daño, que lo único malo para los pobres, es el hambre.

La alcaldía ha mandado recoger cuanto bacalao hay en las casas de comercio, y no autorizarán su venta hasta que el Laboratorio burgalés, nos diga si reventamos ó no al comerlo.

I. del Pino Hurtado.

15 de Noviembre.

ENTRE LÍNEAS.

Caramba, que del buen tiempo que hasta ahora reina en Soria, á más de mediados de Noviembre, se hacen lenguas los muchos paseantes que á diario gozan del rico temporal.

Ellos, no niegan la verdad.

¡Qué más puede exigirse señor Director!

Por el Concejo también la temperatura es más que templada, ardiente.

La actual labor es presupuestivora para el año que viene.

Y en la sesión, definitiva, de esta noche, va el *superávit*.

—¿Cómo?

—No, comiendo no, si acaso haciendo beber el vino al vecindario con impuesto.

—Vamos, *superávit* al ministro de feliz recordación señor Osmá, que lo desgravó.

—O hacendistas y rentistas más que los Camachos y los Aibas á la del cuento del señor de Bebi-Toque cuando clamaba: Verán ustedes como todo viene á parar en que nos encarecen el vino.

—¿...?

En calurosa porfía,
¡lo mejor es el Común!.....
un comunista decía.
Y al oír esto un Atún
exclamó: ¡Qué porquería!

De Gobernadores civiles ¿qué?

—En Soria, ni aun Secretario para venir á trabajar, pero sí para seguir tirando del momio durante tantos años.

Eso es renovación ministerial y lo demás humorísticas Ventosas.

No hablemos más de Subsistencias, ya es hasta feo.

Se ruega á la Junta... de la Cocina Económica que abra pronto las puertas y prepare raciones dobles.

—¿Quién convida?

—Doña Hombres, que es la dama más temerosa de la comarca y resulta ahora la Presidenta de las más caritativas instituciones.

A Morire.

De la Provincia.

Desde San Esteban de Gormaz.

Terminación de Feria.

Ayer terminó la de esta villa habiéndose realizado durante los dos últimos días gran número de transacciones, quedando no obstante sin vender, bastantes ganados por pretender sus dueños precios extremadamente altos.

Y así es la vida, cuando se puede hacer la *forzosa en los negocios*, no hay otra Ley que se ponga por delante.

Las Ferias son así y cada cual contará bien ó mal, según en ellas les vaya con provecho del bolsillo.

El ganado para recría y el mular han alcanzado al fin precios que bien pueden calificarse de fabulosos.

Vimos pagar por un *jotillo* de cinco meses, la friolera de *trescientas cincuenta pesetas*.

Ciertamente, el ejemplar era hermoso, pero en circunstancias normales (sin guerra europea de por medio ni los pretestos que ella lleva consigo para ambicionar los negocios) hubiera valido entre 200 á 225 pesetas estando bien pagado.

También una lechar de yegua se vendió en *sei cientas setenta y cinco pesetas*.

¡Ay que ver!

El agosto lo hacen así los ganaderos en... Noviembre.

El mayor número de ventas, se ha registrado en el ganado asnal, hasta el punto de no haber quedado un solo ejemplar por vender entre buenos, malos y medianos. La burrería triunfante.

Tanto, que un íntimo amigo que me acompañaba en mi excursión por el real de la Feria, me dijo:

Apunte, apunte Corresponsal esa nota especialísima acerca de la estimación que alcanzan los pollinos.

En resumen:

Según cálculo de los prácticos en estas materias, se han presentado á la venta en general:

De ganado vacuno 3.000 reses.

De mular 1.500.

De ganado asnal (burras y burros) 900.

Y del caballo 500.

Todo se ha cotizado á tan altos precios, que no pocos compradores se retiraron sin adquirir ganados por falta de margen de posible ganancia y los ganaderos con su ambición pero sin realizar su afán.

Dios quiera que en el invierno largo y tenebroso, no lo lleguen á lamentar.

Afortunadamente, no se ha registrado durante los días de Feria, incidente alguno desagradable, lo cual viene á demostrar un año más, la corura y sensatez de los hijos de esta villa y de los pueblos comarcanos que en tan gran número han venido á honrarnos.

El único que ha sufrido *vaivenes*, por su gusto, ha sido Jorge, al que han tirado de las orejas con exposiciones de las bajas ó alzas respectivas en el interior de los bolsillos.

Allá todos los Jorges de Villaviciosa y demás lugares del Tugurio.

Por ahí no se engrandece nada la Patria chica.

EL CORRESPONSAL.

Sucesos del día

El cabo de la guardia civil de Huerta comunica que ayer sobre las doce horas del día, encontrándose en un balcón de una de las habitaciones del cuartel, oyó gritos alarmantes hacia el sitio denominado «El Aguadero» manantial que sirve para regar la vega de dicho pueblo; inmediatamente se personó en pareja, encontrando á Benito Martínez Morón vecino de dicha villa, con una criatura de unos 20 meses, en los brazos que acababa de extraer del aguadero, siendo inútiles todos cuantos esfuerzos hizo por salvarle la vida, dicha criatura es hija de Benito, concurren á los gritos infinidad de vecinos quienes también lamentaron lo ocurrido.

El juzgado entiende en el asunto.

La guardia civil del puesto de Ciria da cuenta de la detención de un sujeto llamado Felipe Andalúz natural de Clarés (Zaragoza) y sin re-

sidencia fija, reclamado por el juzgado de Instrucción de aquel partido quien le sigue sumario por estafa.

Fué detenido ayer 19 en las Ventas Viejas de Ciria término de aquella localidad, habiendo sido conducido y puesto á disposición del Juez de Instrucción.

Notas de Hacienda.

Mañana día 21, se pondrán al cobro por esta Delegación de Hacienda y orden del señor Delegado de la misma, los libramientos siguientes:

A don Francisco Gómez, 296'40 pesetas; á don Crisanto Sanz, 197'60; á don Agapito Gómara, 197'60; á don Clemente Ibáñez, 197'60; á don Manuel Pascual, 197'60; á don Justo Mateo, 197'60; á don Gregorio Delgado, 296'40; á don Venancio Aguilera, 395'20; á don Conrado Bordesada, 494; á don Leandro Martínez, 988; á don Enrique Menchero, 1.260; á doña Pascuala Labanda, 128'42; á doña Angela Vadillo y otro, 76'87; á don Ignacio Suarez, 57'63; á don Pedro Gonzalo, 82'91; á don Ventura López, 47'14; á don Francisco Carrillo, 647'14; á don Martín Gonzalo, 18.540'81; á don Felipe Muñoz, 358'42; Habilitación de O. P., 34.977'84.

En la Audiencia.

Los juicios orales señalados para el próximo mes de Diciembre son los siguientes:

Día 10. Uno por hurto, Juzgado de Medinaceli, procesado Segundo Blanco Garcia. Ponente señor Cuesta, abogado señor San Martín, procurador señor Iglesias, testigos seis.

Día 11 Uno por disparo, Juzgado de Soria, procesado Domingo Sanz Liso, ponente señor Cuesta, abogado señor Posada, Procurador señor Heras, testigos siete.

Día 12. Uno por hurto, Juzgado del Burgo, procesado Jacobo del Castillo Gutiérrez, ponente señor Cuesta, abogado señor de Benito, procurador señor Robles, testigos seis.

Día 13. Uno por desacato, Juzgado de Medinaceli, procesado Sixto Jodra Esteban, ponente señor Delgado, abogado señor Posada, procurador señor Heras, testigos 12.

Días 14 y 15. Una por desorden, Juzgado del Burgo, procesados Pedro Molinos Miguel y cinco más, ponente señor Cuesta, abogado señor Posada, procurador señor Aparicio, testigos 28.

Hoy 20 de Noviembre. Uno por delito de amenazas, Juzgado de Soria, procesado Lucas Martínez Latorre, ponente señor Cuesta, abogado don Anastasio Victoria, procurador señor Marco, testigos 3.

Noticias

Los días 24, 25 y 26 del mes corriente, de diez y media de la mañana á cuatro de la tarde, estarán expuestas en el Colegio de la Presentación, dirigido por las señoritas sorianas Escudero Lacussant, las labores de sus numerosas discípulas.

Tenemos noticia de que dichas labores son primorosas, pudiendo asistir á verlas cuantas personas tengan gusto en ello.

Ayer marchó á Madrid para hacer oposiciones á plazas de empleados del Banco de España, nuestro paisano y amigo el estudioso joven don José María Botija Mariscal al cual deseamos feliz éxito.

Según noticias, dentro de breves días es probable que venga á Soria el Diputado á Cortes por este distrito, exministro de Fomento señor vizconde de Eza.

Ayer de madrugada tuvo noticia telegráfica nuestro buen amigo y paisano don Benito Ruiz Zalabardo, de haber dado á luz en Granada, felizmente, una robusta y hermosa niña su hija doña Pilar esposa de don Luis Bengoa Ayudante del Cuerpo de Obras públicas. Madre é hija siguen bien. Cordial enhorabuena.

La *Gaceta* del día 16 del corriente anuncia las vacantes de Notarías de Torrecilla de Cameros, Sedano, Lernas, Villarreal de Alava y Poza de la Sal, todas ellas pertenecientes al Colegio de Burgos.

En la Lonja de Barcelona, continua el negocio de cereales completamente paralizado, sosteniéndose precios firmes.

El supuesto abate premostratense que ha recorrido bastantes pueblos de España y últimamente estuvo poco ha en Ribadeo, y desapare-

ció de allí cuando iba á ser detenido y puesto á disposición de las autoridades, ha dado, al fin, con sus huesos en la cárcel modelo de Oviedo, para cumplir diez días de arresto que le han sido impuestos por escándalo y uso indevido de ropas sacerdotales.

La Banda de música «Lira Numantina» y el «Orfeón soriano», se preparan á festejar el jueves próximo el día de Santa Cecilia su Santa Patrona. Les deseamos sorianamente un feliz día á todos ellos.

En Torcuato (Tarragona) entendiéndose ahora mejor sus intereses generales, se va á celebrar un Concurso de ganado, pues se ha advertido que para cultivar aquel extenso término municipal hacen falta muchos ganados caballares y mulares de que ya carecen.

La fábrica de billetes falsos y monedas falsas, que ha sido descubierta en Barcelona, según los diarios, venia funcionando hace dos años en Cataluña.

Se les han cogido billetes de 25 y 50 pesetas del Banco de España, francos y monedas portuguesas y dos de los falsificadores han declarado ya su delito.

El Gobernador civil de Zaragoza, en vista de que el de Teruel con la Junta de Subsistencias ha acordado prohibir la salida de numerosos artículos de primera necesidad, va él á reunir la Junta zaragozana para acordar también que de su provincia tampoco salgan los artículos más necesarios que ya escasean.

En el tren correo de ayer regresó de Helián con su estimada familia, nuestro estimado amigo y paisano el Sobrestante de Obras públicas don Manuel Ortega Ayllón habiendo tomado posesión de su cargo afecto á los servicios de la Jefatura de esta provincia. Muy bien venido sea con su esposa é hijo á la tierra natal el señor Ortega Ayllón.

Ha llegado á Salamanca la Comisión de Ingenieros, presidida por el coronel don Luis Durango, con objeto de reconocer los terrenos que ofrece aquel Municipio para la construcción de un cuartel. ¿Luego Soria, eh?

Según leemos, el diario titulado *El Sol* que en breve publicará el señor Urgoite gerente de la Papelera Española, dando ejemplo de lo que el papel cuesta, venderá cada número de su diario á diez céntimos de peseta.

Santoral y Calendario

Hoy martes, 20 de Noviembre. San Félix de Valois cfr., Stos. Simplicio, Agapito y Edmundo.

Miércoles 21. Santos Alberto, Rufo, Esteban, Hodorio y compañeros mártires.

Luna creciente en Acuario á las 10 y 30 de la noche. Nieblas y nublados con alguna tendencia á lluvias. Luego tiempo áspero y duro de invierno con vientos N. E. algunos días helados, secos y penetrantes, dañinos en general para los campos.

Jueves 22. Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Santos Filemón mr., Columbano abad, Mauro y San Esteban.

Cultos en Soria.

Mañana miércoles 21 del corriente, las alumnas del Colegio de las señoritas Escudero honrarán á su patrona la Presentación, con Misa de comunión en el templo de Nuestra Señora de La Merced á las ocho de la mañana y función religiosa á las diez y media en la que estará expuesta Su Divina Majestad predicando el M. I. señor Abad y cantarán las alumnas en las dos misas, dirigidas por la señorita Falcó.

En honor á Santa Cecilia, el jueves próximo día de la Santa Patrona de los músicos, la Banda «Lira Numantina» y el «Orfeón soriano» le dedicarán solemne función religiosa que tendrá lugar á las diez de la mañana en el templo de San Juan.

Avisos rápidos.

Recibos impresos para sacar mercancías de la estación del Ferrocarril. Se venden en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

En Zafra (Badajoz) se vende una partida de 40.000 kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes, dirigirse en Zafra á don Cayetano Soto.

Machacadores, se necesitan para el machaqueo de 6.000 metros cúbicos de grava á destajo en grandes y pequeñas partidas, carretera de Barbastro (Huesca) á la frontera. Para precios, clase de piedra y cantidad, di-

rigirse al Capataz Juan Rivera, en el mesón de El Grado, kilómetro 18 de la citada carretera.

Costurera, se necesita una para taller, fuera de Pamplona. Dirigirse calle de Mercaderes n.º 11, en Pamplona. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se compran 2.000 fanegas de trigo, pagando los 45 kilos, estación, á 15,75 pesetas. Ofertas á don Félix Lozano y Lozano, en Bodonal de la Sierra (Badajoz).

Talonarios para dar participaciones en el juego de la Lotería. Dichos talonarios impresos en color, se venden muy baratos en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos 11, planta baja, Soria.

Se venden 500 chopos de «El Chaparral», propiedad de don Diego Carrasco. Dirigirse al guarda de la finca en Zalamea de la Serena, provincia de Badajoz.

Dependiente.—En la Barbería de don Avelino Vall, de Arguedas (Pamplona) se precisa uno que sepa cumplir bien con su obligación.

Herrero. Se necesita uno, con dos ó tres años de práctica. Para informes dirigirse á Ismael Diaz en Vilafranca (Navarra).

Ultima hora.

Notas del día.

Cierto que el tiempo está más alegre que unas castañuelas, y que la alegría es contagiosa. Sólo así se explica en cierto modo la contradicción palpable entre el continuo lamento de que no hay una peseta partida por la mitad y el hecho de ver los teatros y los cines y los espectáculos todos que cuestan dinero rebosando gente. Prueba al canto el día de ayer.

Enmudecieron los ministros que há á diario de transportes, de trigos, de carbón, y libre de preocupaciones, Madrid apareció, si no la ciudad si la corte alegre y confiada. Mañana, es decir hoy, Dios dirá

La amnistía por decreto.

Parece una cosa indudable que el actual Gobierno se propone dar la amnistía en la forma que pueda.

Las instigaciones de las extremas izquierdas, unidas á la significación especial de alguno de los ministros del actual Gabinete, van á producir ese resultado, aunque para ello sea preciso olvidarse de la ley.

¿Alvarez Arranz, alcalde de Madrid?

Desde hace varios días circula con insistencia el rumor de que será designado para desempeñar la Alcaldía de Madrid el ilustre abogado don José Alvarez Arranz. Aunque se da por cierta la noticia, nada podemos asegurar sobre ella.

Lo de los Gobernadores civiles.

No se explica el presidente del Gobierno la importancia que la gente concede á la combinación de gobernadores, ni tampoco la impaciencia por su pronta realización.

Para el Marqués de Alhucemas este asunto no tiene gran importancia, pues lo esencial es que los servicios estén atendidos, y éstos seguirán estándolo en las provincias hasta que se nombren los gobernadores.

Como se explica Lerroux.

En la fiesta celebrada en honor de los candidatos radicales que lucharon en las pasadas elecciones, el señor Lerroux pronunció un discurso, aludiendo al decaimiento que ha notado en las filas del partido, y que es debido al caciquismo, no de las personalidades, sino de los distritos, que dan lugar con sus rivalidades á luchas entre centros y lamentables desidencias.

Recomendó no adhesión incondicional, sino que los radicales se capaciten para poder lanzar con justicia anatemas y cargos.

Refiriéndose al momento político ac-

tual dijo que el régimen se halla en un callejón sin salida; que han de surgir las crisis gigantes como los mpagos, y que, para entonces, es necesario que los Ayuntamientos actúen de verdaderas juntas revolucionarias, para que no falte el concurso del pueblo cuando se haya de resolver el problema del triunfo de la justicia.

La emigración.

En reunión celebrada por la Academia de la Historia, el señor marqués de Corralbo dió cuenta de que por ser muchos los braceros que se dejan enganchar para el extranjero no ha podido dar la extensión que deseaba á las excavaciones que venia realizando en la Neorópolis de la provincia de Soria.

Es interesante recoger ese dato. De los daños que á la economía nacional puede inferir la falta de brazos estamos todos convencidos. Agréguese que esa emigración fluye, principalmente hacia Francia, adonde van nuestros pobres obreros en busca de jornales altísimos que se les prometen, y donde encuentran la vida carísima y las penalidades y atropellos de que en estas columnas se ha dado cuenta, con reiteración.

Importa, por ello, que se ataje esa sangría nacional, al menos dentro de los límites que ya permite la vigente legislación; evitando de modo especial que se engañe á los obreros con promesas que una triste realidad coha, al punto, por tierra.

Disolución de las Cortes?

Ayer fué escasísima la animación en los centros políticos

Los amigos del presidente del Consejo hablaron ayer en el Congreso de que es casi seguro el que en plazo muy breve se publique el decreto disolviendo las Cortes.

Alrededor de esta noticia corrió todo el comentario político. Los conservadores calificaban de infundioso el supuesto, diciendo que la disolución de las Cortes, esté quizá en relación directa con el desarrollo de los acontecimientos internacionales.

Guerra europea.

Ultimos partes

El Estado Mayor de Kerenski, prisionero.—Nuevo avance germano entre el Brenta y el Piave. Los ingleses conquistan Jaffa.

FRANCIA POR DENTRO.—La Prensa nacional y aliada continúa comentando con satisfacción la subida de Clemenceau al Poder, y esperan de él que purifique la situación interior de Francia. El general Morback, que pensaba salir para Italia, al frente de su división, ha sido nombrado jefe militar del Gabinete Clemenceau (París).

DE ITALIA.—Los centrales son rechazados en la meseta del monte Asiago; nuestras fuerzas recuperaron el terreno perdido en días anteriores. En la orilla derecha del Piave hemos capturado 1.263 prisioneros y 27 ametralladoras (Coltano). Hemos asaltado el monte Passonlan y el Pernearna, capturando un comandante, 50 oficiales y 750 soldados. En la región de Venecia se retiraron contingentes italianos (Viena). Entre el Brenta y el Piave desalojamos al enemigo en varias posiciones (Nauen).

DE RUSIA.—Referencias de Moseú dicen que en aquella capital se ha roto el armisticio (Haparanda). Krasnof abandona á Kerenski, y le aconseja que parlamente con el Comité revolucionario; Kerenski, disfrazado de marino, huye antes de ir á la entrevista. Un decreto de los soviets concede la igualdad para las nacionalidades anexas á Rusia, así como el derecho de autonomía y separación de las mismas. Las fuerzas de Kerenski están dispersas, las negociaciones para constituir un Gabinete de concentración socialista han fracasado por no querer colaborar los aldeanos y mi-

nimalistas con los maximalistas (Petrogrado). El Cuerpo de Ejército afectó al Gobierno llega á Luga y marcha contra Petrogrado. En Ucrania se proclama la independencia (Petrogrado). Los maximalistas insisten en que Lonin y Trostski deben entrar en cualquier Gobierno socialista que se forme: han cerrado la frontera rusosueca. Los maximalistas triunfan en Moscú y Petrogrado. El Estado Mayor de Kerenski, detenido. El ministro de Negocios Extranjeros, Nazatón, huyo después de esconder las copias de los tratados de Rusia con los aliados (Petrogrado).

Reemplazo de 1917.

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al agente matriculado don Manuel Castanera, Barquillo 20 Madrid; y en Soria al Procurador don Juan Aparicio Gil, Aceña 15, 2.º.

Clínica Oftalmológica.

Dirigida por el Médico-oculista D. Eloy Sanz Villa. Estudios 4, 2.º, Soria. Graduaciones de la vista. Operaciones, etcétera. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de Matías Cuevas. Canalejas, 84, Soria. A cargo de don Pedro Justus, Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid. Teléfono núm. 110. Los martes en Almazán. —75.—

Manuel Molinero. Mármolista Lapidario. Primeros Talleres Electro-Mecánicos. Panteones y Sarcófagos. Unico despacho.—Plaza del Progreso 10 MADRID.—Teléfono núm. 3.361. —18.—

ZOTAL. El mejor desinfectante é insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales. JABÓN ZOTAL. Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: Camilo Tejera y Hermava, SEVILLA. Proveedores de la REAL CASA. Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda é Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12, Madrid.

CARABANA

Depurativas,
Antibiliosas,
Antiherpéticas.

Aviso: Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Noticiero de Soria.—Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.



**AHORRARIA
USTED
AMIGO DÉBIL**
SUFRIMIENTO Y DINERO
TOMANDO PRONTO
Elixir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
CALLOL
Aparato 529
Do GUSTO AGRADA BARCELONA
BLEVE EFECTO Sírvese enviar
RÁPIDO

PLÉASE EN FARMACIAS Y BROQUETAS

Un nuevo OPUSCULO.

Se titula «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pié de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacín, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en octavo. Es un trabajo córico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar entre los libros de perso-

uas muy ilustradas y especialmente entre los de los señores Abogados caclerdotes y Jueces municipales.

Es de singular valor y autoridad el contenido de este Opúsculo el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusión» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opúsculo, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11; al módico precio de 40 céntimos de pesetas cada ejemplar.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas
COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.
Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Residencia: Plaza de Ramón Benito, 14. — Almacén: Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril). — SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.
Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.
Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.

contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22. — SORIA.

Tomás Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Alhama de Aragón.

Gran Oscada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

Se habla Francés, Inglés y Alemán.

Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa)

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

Follón del Noticiero de Soria (48)

ticulares, ninguna. ¿Reconoce usted al señor de Salcedo en este retrato?

—Ni por pienso—respondió don Jerónimo—Pero, ¿cómo encontrar á don Andrés?

—Descuide usted, la policía vela sobre los ciudadanos; lo ve todo, lo oye todo, está en todas partes; nada se le escapa. Argos tenía cien ojos, pero la policía tiene mil, y por cierto que no se duerme á los armoniosos sonidos de la flauta. Le prometo á usted que hemos de encontrar á don Andrés, aunque para ello sea preciso bajar á los mismos infiernos. Voy á poner en campaña dos agentes que no tienen iguales, Argamasilla y Covachuelo, y dentro de veinticuatro horas sabremos á qué atenernos.

Don Jerónimo se despidió del alcalde, dándole las más expresivas gracias por el interés que se tomaba en el asunto y salió lleno de confianza.

Quando llegó á su casa refirió la conversación que había tenido á su hija, la

cual ni por un instante abrigó la idea de que el manolo herido en la calle del Povar pudiese ser su prometido.

Feliciana lloraba la pérdida de su novio con el disimulo de una señorita bien nacida; porque sería indecente en una joven el sentir demasiado á un hombre.

De cuando en cuando llevaba el pañuelo á sus ojos para empujar una lágrima que despuntaba entre sus pestañas.

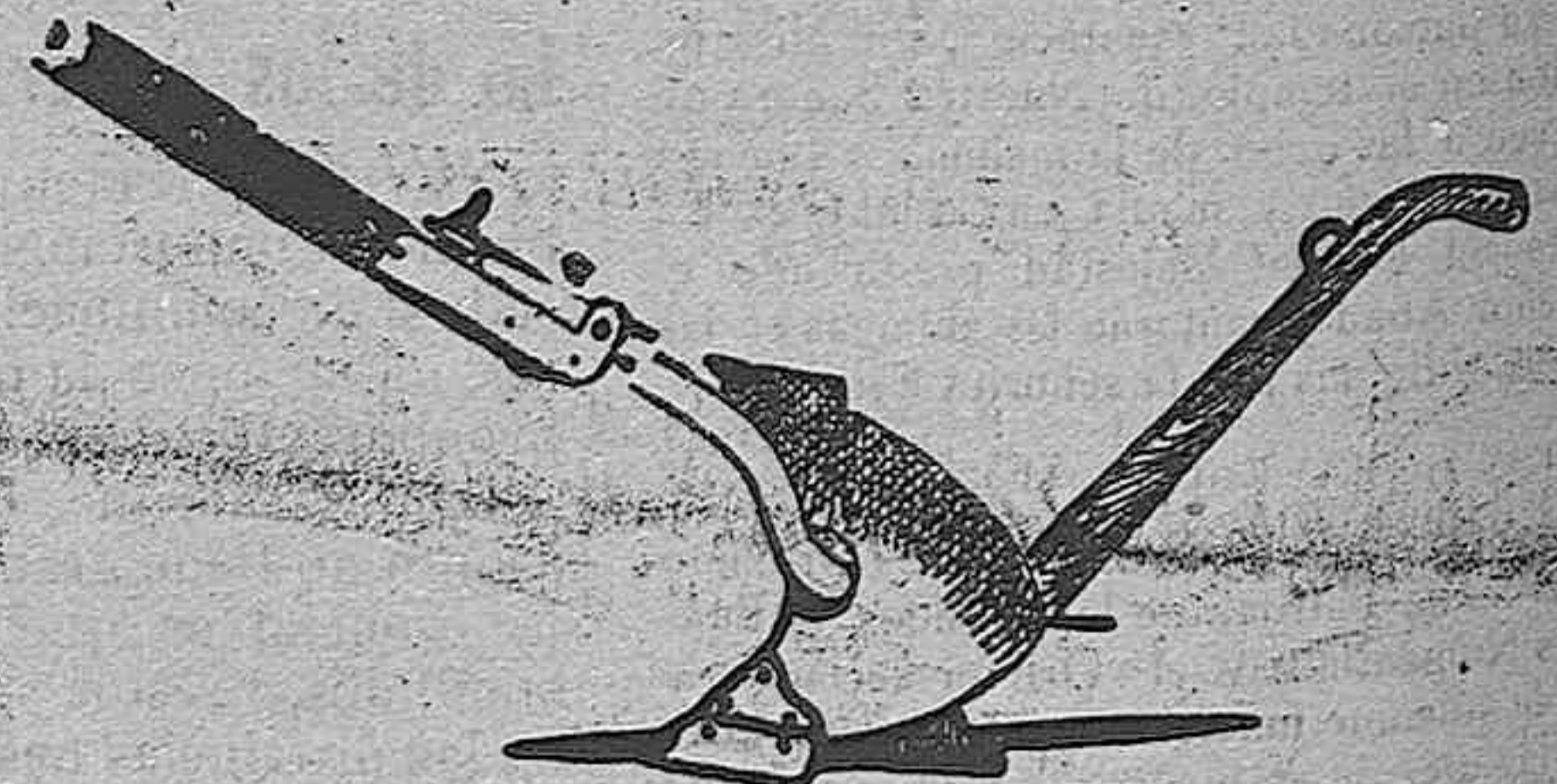
Don Jerónimo volvió á ver al alcalde quien le respondió gravemente que estaba sobre la huella de los culpables, pero que no era caso de comprometer el éxito por obrar con precipitación. El buen hombre, maravillado, repitió la respuesta á Feliciana, quien levantó los ojos al cielo, exhaló un profundo suspiro y creyó que no se permitía demasiado con lanzar la siguiente exclamación: —¡Pobre Andrés!

Un hecho bastante incompensable vino á complicar este tenebroso asunto. Un muchacho de unos quince años, próximamente, había dejado en casa de don Andrés un paquete algo volumino-

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ.
Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo-como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley